

En el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas, con treinta minutos, del día 14 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, citados en la sala de cabildo "Juan Carlos Andrade Magaña" ubicada en la planta alta con domicilio en el Palacio Municipal S/N colonia centro de este municipio, con la facultad que les confiere lo estipulado en el artículo 25, punto 1, fracción II, así como los artículos 27, 28, 29 y 30, de la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 6, 7, y 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 11, 12 y 13 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, se reunieron los C. Hisel González Mendoza, en su carácter de Presidente del H. Ayuntamiento, el C. Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno, Encargado de Despacho, y la Ing. Erika García Losoya, Titular de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la Primera Sesión Extraordinaria, la cual se sometió al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Instalación del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, para la Administración 2024-2027.
- III. Puntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- I. Que se cumple a cabalidad el primer punto del orden del día, estando presente el C. Hisel González Mendoza, Presidente H. Ayuntamiento, el C. Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno, Encargado de Despacho, y el Ing. Erika García Losoya, Titular de la Unidad de Transparencia, declarándose así el quórum legal.
- II. Que los puntos a tratar consisten en la instalación del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, para la Administración 2024-2027, con motivo del cambio de Titular, por lo que atendiendo a estas, se instala el Comité de Transparencia, integrado para tal efecto por los C. Hisel González Mendoza, en su carácter de Presidente de H. Ayuntamiento, el C. Jonatan Emmanuel Montes de Oca Moreno, Encargado de Despacho, y la Ing. Erika García Losoya, Titular de la Unidad de Transparencia, quien fungirá como Secretario Técnico del Comité.
- III. Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, emite los siguientes puntos de:

ACUERDO

PRIMERO. Queda debidamente integrado el Comité de Transparencia de Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco y entrara en funciones partir de su conformación.

SEGUNDO. Remítase al Instituto de Transparencia, información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, el presente Acuerdo adjuntado, además copia certificada de los nombramientos de los Integrantes del Comité de Transparencia.

TERCERO. Publíquese en la sección de Transparencia del sitio de internet del Gobierno Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, y en los medios que eventualmente se estime pertinente para la debida difusión.

- I. Una vez desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 10:05 Diez horas, con cinco minutos del día 14 catorce de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 49950

www.gobiernodejilotlan.com



C. HISEL GONZALEZ MENDOZA

PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE JIOTLAN DE LOS DOLORES

QUIEN FUNGIRA COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO

ENCARGADO DE DESPACHO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

EN FUNCIONES DEL ORGANO DEL CONTROL INTERNO

Administración 2024- 2027

"Cuando se quiere; se puede, con acción y decisión firme"



ING. ERIKA GARCIA LOSOYA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, QUIEN FUNGIRA COMO

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.